

ACTA 07-2019
SESIÓN ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA
FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL

Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, celebrada el miércoles 14 de agosto de dos mil diecinueve a las 09:00 a.m. en las oficinas de Fonafifo.

SRA. PAMELA CASTILLO BARAHONA
SR. ROBERTO AZOFEIFA RODRIGUEZ
SR. FELIPE VEGA MONGE
SR. ALFONSO BARRANTES RODRIGUEZ
SR. GUSTAVO ELIZONDO FALLAS

PRESIDENTE SUPLENTE
VICEPRESIDENTE
SECRETARIO
VOCAL SUPLENTE
TESORERO

Participan los señores Jorge Mario Rodríguez Zúñiga-Director General, Ricardo Granados Calderón-Director Legal de Fonafifo y la Sra. Johanna Gamboa Corrales- Secretaria de actas.

Ausentes con justificación: Los miembros titulares Carlos Manuel Rodríguez Echandi y Néstor Baltodano Vargas.

Invitados: La señora Zoila Rodríguez Tencio para presentación de toda la información financiera y el señor Gilmar Navarrete para presentación de las acciones para atender la afectación de la necria en plantaciones forestales.

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN:

ACUERDO PRIMERO. Se aprueba la agenda N°07-2019. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO SEGUNDO. Se instruye a la administración para coordinar con el Despacho de la Viceministra, una reunión con el señor Nogui Acosta, Viceministro de Ingresos, con el fin de tratar el tema del impuesto forestal, así mismo se instruye para remitir invitación al señor Viceministro para participar en una gira de campo conjunta con ONF, con el fin de que pueda conocer los programas que se están ejecutando producto de los recursos transferidos por dicho impuesto. Previo a la reunión con el Viceministro, se acuerda coordinar una reunión con las partes interesadas. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO TERCERO. Se aprueba el Acta N°06-2019. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO CUARTO. La señora Viceministra se compromete a coordinar una reunión entre los administrativos financieros de Fonafifo-Sinac y Conagebio para tratar el tema de los efectos de la implementación de la Ley N°9524 "Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos Desconcentrados del Gobierno Central" con el fin de plantear una estrategia a presentar ante el Ministerio de Hacienda. La propuesta será conocida previamente por la Junta Directiva en la sesión de octubre. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO QUINTO. Se da por conocida y recibida la propuesta del Plan Presupuesto 2020 para el FONAFIFO y el Fideicomiso 544 FONAFIFO/BNCR, asimismo, se propone el 02 de septiembre como fecha límite para que la Junta Directiva remita sus observaciones a la propuesta, con el fin de realizar las revisiones y/o aclaraciones correspondientes antes de la sesión del 11 de septiembre. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO SEXTO. Se da por conocida y recibida la presentación de las acciones para atender la afectación de la nectria en plantaciones forestales, presentada por el Ing. Gilmar Navarrete. Asimismo, la administración propondrá algunas fechas para llevar a cabo el taller de prácticas de manejo exitosas de combate y control de la Nectria en Melina. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO SÉTIMO. La Junta Directiva da por conocida y recibida la siguiente correspondencia:

- Oficio DG-OF-105-2019
- Texto sustitutivo proyecto “Ley para Solucionar La Contaminación de Residuos Plásticos”, Expediente N° 21.159.
- Oficio DIGECA-299-2019
- Carta de agradecimiento del Ministro de Corea. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO OCTAVO. Se instruye a la administración para que brinde respuesta a la Asamblea Legislativa con respecto a los proyectos “Ley General De La Alianza Público-Privada (APP)” y “Ley Para Solucionar La Contaminación De Residuos Plásticos”, según los términos expuestos por el señor Ricardo Granados. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO NOVENO. Recibir y financiar toda la cantidad de árboles que lleguen de SAF y todas las hectáreas de Reforestación, y, el presupuesto disponible del área a reforestar que no se va a utilizar convertirlo según corresponda a protección de bosque, hasta agotar presupuesto, según las reglas establecidas. **ACUERDO FIRME.**

Sin más asuntos por tratar se levanta la sesión a las 12:00 m.d.

SRA. PAMELA CASTILLO BARAHONA
PRESIDENTE SUPLENTE

SR. LUIS FELIPE VEGA MONGE
SECRETARIO